



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES

Secretaría Comunal de Planificación

Parral, 26 Set 2014

DECRETO EXENTO N° 5701-1

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento N° 6.071 del 14-12-2012, delega al Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández facultad de firmar documentación interna, por orden de la Sra. Alcaldesa
- 4) Proyecto Reposición Planta de Tratamiento Villa La Cascada Catillo de Parral.
- 5) MIN INT (ORD.RES.) N° 3.577 del 24-07-2014, Aprueba proyecto del numeral 4) anterior, financiado a través del PMU y EC Subprograma Emergencia 2014.
- 6) Decreto Exento N° 4.794 del 29-08-2014, Aprueba proceso de licitación pública, bases administrativas y nombra comisión
- 7) Acta de apertura de las ofertas

CONSIDERANDO:

- 1.- Que existe la necesidad de realizar el Proyecto Reposición Planta de Tratamiento Villa La Cascada Catillo de Parral.
- 2.- Que no se recibieron ofertas ajustadas a las bases.

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE DESIERTO** el 1° Llamado a Licitación Pública para la Reposición Planta de Tratamiento Villa La Cascada Catillo de Parral ID N° 2600-19-LP14, por no haber recibido ofertas ajustadas a las bases administrativas del proceso.
- 2.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el sitio www.mercadopublico.cl y **ARCHÍVESE** con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República VII Región del Maule, **por orden de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia**



Alejandra Román Glavijo
ALEJANDRA ROMÁN GLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/MTD/ECH/JMVB/jm vb

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Carpeta Contraloría Regional del Maule
- 2.-Archivo Oficina de Partes
- 3.-Archivo DOM – Unidad Técnica.
- 4.-Archivo Jurídico
- 5.-Archivo Control